

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Onésimo Redondo» de Valladolid.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11. de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de Valladolid, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Bernardín Cortés Hernández.  
Presidente suplente: Don José Miguel Arrarte Ayestegui.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de Valladolid, de las especialidades que a continuación se citan:

**Anestesia-Reanimación**

Titular: Don Federico López Areal.  
Suplente: Don Fernando Fernández de las Heras.

**Hematología Hemoterapia**

Titular: Don Antonio Arias Arias.  
Suplente: Don Fernando Fernández de las Heras.

**Pediatría-Puericultura**

Titular: Don Fernando Fernández de las Heras.  
Suplente: Don Antonio Arias Arias.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Valladolid, de las especialidades que a continuación se señalan:

**Anestesia-Reanimación**

Titular: Don José M. Rodríguez Gutiérrez.  
Suplente: Don Juan María Santos Bobo.

**Hematología-Hemoterapia**

Titular: Don César de los Ríos Sierra.  
Suplente: Don Isidro Carreras Vila.

**Pediatría-Puericultura**

Titular: Don Ernesto Sánchez Villares.  
Suplente: Don Domingo Vega Gonzalo.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Onésimo Redondo» de Valladolid:

Titular: Don Guillermo Ramos Seisdedos.  
Suplente: Don José María del Hoyo Enciso.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre» de Alicante.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10 y en las bases 4.ª y 11. de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso

para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre» de Alicante, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Antonio Arroyo Esteban.  
Presidente suplente: Don Luis Reillo Casanoves.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «20 de Noviembre» de Alicante, de las especialidades que a continuación se citan:

**Anestesia Reanimación**

Titular: Don José González Calpena.  
Suplente: Don Eduardo Amorós Ramallo.

**Hematología Hemoterapia**

Titular: Don Ramiro Calatayud Cendra.  
Suplente: Don Federico Soria Muñoz.

**Medicina interna**

Titular: Don Angel Pascual Megias.  
Suplente: Don Luis Martí Persiva.

**Pediatría-Puericultura**

Titular: Don Manuel Tapia López.  
Suplente: Don Angel Pascual Megias.

**Radiología**

Titular: Don Eduardo Amorós Ramallo.  
Suplente: Don German Alonso Mañilo.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Alicante, de las especialidades que a continuación se señalan:

**Anestesia-Reanimación**

Titular: Don Santiago Linares Gomis.  
Suplente: Don Luis Ruiz Viedma.

**Hematología-Hemoterapia**

Titular: Don José Llorca Llorca.  
Suplente: Don Francisco Llorca Lledó.

**Medicina interna**

Titular: Don José Sánchez San Julian.  
Suplente: Don Miguel García Gil.

**Pediatría Puericultura**

Titular: Don Pedro Herrero Rubio.  
Suplente: Don Recaredo Capdepon Mas.

**Radiología**

Titular: Don Carlos Clavijo Rosillo.  
Suplente: Don Lino Esteve González.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia de la Seguridad Social «20 de Noviembre» de Alicante:

Titular: Don José A. López Soler.  
Suplente: Don Luis Concepción Moscardó.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega» de Salamanca.**

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11. de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia

Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega» de Salamanca, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Balbino López Alvarez.  
Presidente suplente: Don Cipriano Martín Liébana.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega» de Salamanca, de las especialidades que a continuación se citan:

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Fernando Crego Echevarría.  
Suplente: Don Anibal García Gutiérrez.

*Medicina interna*

Titular: Don Emilio Fermín Alvarez Sánchez.  
Suplente: Don Felipe Rubio Clemente.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Salamanca, de las especialidades que a continuación se señalan:

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don José García Foutquie.  
Suplente: Don Luis Ramón Susaeta Pacaña.

*Medicina interna*

Titular: Don Vicente Moreno de Vega.  
Suplente: Don Dario Carrasco Pardal.

c) Vocales Médicos, titular y suplente elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Vega» de Salamanca:

Titular: Don Atlano López Rivas.  
Suplente: Don Miguel Ángel García Martín.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Camino» de Pamplona.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11 de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1.º de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se ha publicado el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino» de Pamplona, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Carlos Gonzalo Guisande.  
Presidente suplente: Don Salvador Pastor Vallve.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Camino» de Pamplona, de las especialidades que a continuación se citan:

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Juan Antonio Pellicer Eraso.  
Suplente: Don Eustaquio Almaraz Martín.

*Radiología*

Titular: Don Angel Ibarra Esquiroz.  
Suplente: Antonio Rivero Puente.

*Medicina interna*

Titular: Don Antonio Rivero Puente.  
Suplente: Doña Ascensión Ariz Elcarte.

*Pediatría-Puericultura*

Titular: Doña Ascensión Ariz Elcarte.  
Suplente: Don Antonio Rivero Puente.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Pamplona, de las especialidades que a continuación se señalan:

*Anestesia Reanimación*

Titular: Don José Luis Arroyo Carreras.  
Suplente: Don Juan de Dios Uriz Martínez.

*Radiología*

Titular: Don Agustín Arraiza Lana.  
Suplente: Don Zacarías Alejandro de la Peña.

*Medicina interna*

Titular: Don Miguel Anderiz López.  
Suplente: Don Bernardo Fidalgo Baquero.

*Pediatría-Puericultura*

Titular: Don Ricardo Fernández Jiménez.  
Suplente: Don José María Guerediáin Larrayoz.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Camino» de Pamplona:

Titular: Don Antonio Armendáriz Laquidán.  
Suplente: Don Ignacio Sánchez Nicolay.

Madrid, 31 de julio de 1973. El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Camino de Santiago» de Ponferrada (León).*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) artículo 10, y en las bases 4.ª y 11 de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1.º de noviembre de 1972) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Camino de Santiago» de Ponferrada (León), cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Tomás Marín Eced.  
Presidente suplente: Don Benito Varela Torres.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Camino de Santiago» de Ponferrada (León), de las especialidades que a continuación se citan:

*Cirugía general*

Titular: Don Antonio Rodríguez Vicente.  
Suplente: Don Luis Bacariza Neveira.

*Traumatología*

Titular: Don Luis Bacariza Neveira.  
Suplente: Don Ernesto Terrón López.

*Ginecología*

Titular: Don Miguel Fernández Freiria.  
Suplente: Don Ernesto Terrón López.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de León, para la Residencia Sanitaria de Ponferrada, de las especialidades que a continuación se señalan:

*Cirugía general*

Titular: Don Mariano Castaño Provecho.  
Suplente: Don Celestino Melchor Fonseca.

*Traumatología*

Titular: Don José Díez Mallo.  
Suplente: Don Antonio López Sastre.